

Licenciatura en Derecho

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA TÍTULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

| | | | |
|--|---|------------------------|---------------|
| Objetivo general de la asignatura:* | El alumno analizará el origen, la evolución e importancia que los títulos de crédito tienen en la vida económica de un país su regulación, principios y utilidad jurídica | Periodo lectivo | 2018-2 |
| Nombre del profesor | Mtro. Aldo Espinoza González. | Semestre | Sexto |

* Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

| | | | |
|-----------------------------|--|--|-----------------------------------|
| Teléfonos SUAYED | 56.23.16.17 56.23.15.71 | Teléfono particular o celular | 46-13-32-17 044-55-58-07-45-17 |
| Correo electrónico | aldoespinozalegal@hotmail.com , aldoespinozalex@hotmail.com , aldoespinoza@apolo.acatlan.unam.mx | | |
| Asesoría en salón | Horario: Sábado de 10:00 A 12:00 | Para ingresar a esta asignatura en SAE: <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita la contraseña de materia a tu profesor 2. Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3. Escribe tu usuario: numero de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números agrega cero(s) al inicio) 4. Escribe tu contraseña personal: fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día:aaaammdd) 5. Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6. escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal. | |
| Asesoría en cubículo | Horario: JUEVES DE 17:00 A 19:00 pm SABADO de 08:00 a 10:00 am. Sustitución SAE. | | |
| SAE | () Recurso (X) Sustitución () Distancia | | |

Licenciatura en Derecho

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

| EVALUACIÓN PARCIAL | | | | | |
|--------------------|---|--------|-------------------------------|----------------------------|--|
| Unidad (es)* | Actividades de evaluación ¹ | Puntos | Fecha de aplicación o entrega | Fecha de retroalimentación | Instrucciones para realizar la actividad |
| 1 A LA 4 | Examen Parcial | 10 | 25 de Marzo 2018 | 08 de Abril 2018 | EXAMEN 10% Y ACTIVIDADES SAE. |
| 5A LA 8 | Examen Parcial | 10 | 12 de Mayo del 2018 | 22 de Mayo 2018 | EXAMEN 10% Y ACTIVIDADES SAE. |
| | SAE | | | | |
| | Cuestionario Unidad 1 | 3 | 10 Febrero 2018 | 17 de Febrero | |
| | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito | 3 | 11 Febrero 2018 | 18 de Febrero | |
| | Teorías | 3 | 11 Febrero 2018 | 18 de Febrero | |
| | Wikis | 3 | 12 Mayo 2018 | 19 de Mayo | |
| | Foro clasificación de los Títulos. | 1 | 17 Febrero 2018 | 24 de Febrero | |
| | Cancelación de los Títulos de Crédito | 3 | 18 de Febrero 2018 | 25 de Febrero | |
| | Elaboración de Títulos de Crédito | 2 | 04 Marzo 2018 | 10 de Marzo | |
| | Cuestionario Unidad 4 | 3 | 11 Marzo 2018 | 18 de Marzo | |
| | Acciones y Obligaciones | 2 | 25 Marzo 2018 | 8 de Abril | |

¹ Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

| | | | | | |
|-------------------------|--------------------------------|-----------|--|-------------|--|
| | Cuestionario Unidad 6 | 3 | 14 de Abril 2018 | 22 de Abril | |
| | Cuestionario Unidad 7 | 3 | 21 Abril 2018 | 29 de Abril | |
| | Foro el Sistema Bursatil | 1 | 05 Mayo 2018 | 13 de Mayo | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | Total | 50 | | | |
| EVALUACIÓN FINAL | | | | | |
| | Evaluación objetiva por Moodle | 50 | Consulta el calendario de exámenes al final del semestre | | |
| | Calificación final | 100 | | | |

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Los trabajos ó el examen parcial son exclusivamente individuales.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Los exámenes se aplicarán presencialmente y los trabajos parciales se recibirán por plataforma SAE.
- **Penalización por entrega tardía:** Se recibirán trabajos en forma extemporánea cuya penalización consistirá en la mitad de la puntuación.
- **Comunicación con alumnos:** Se realizará mediante plataforma SAE, asimismo se dará a conocer por este medio la calificación parcial, así como la final de cada alumno.
- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.

A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobado el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** La calificación se redondeará a partir del .5
- **Recomendaciones generales:**
 - Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
 - Entre al sitio SAE en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.

Revise cada semana el sitio SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

Licenciatura en Derecho

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|-------------------------------------|--|---|-------------------------------|
| 1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | Evolución del Crédito, Conceptos y clasificación de los Títulos de Crédito. | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa. | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|---|---|--|-------------------------------|
| 2 LA LEY DE CIRCULACIÓN Y EL PAGO DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | Endoso y Formas de pago de los Títulos de Crédito. | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|--------------------------------|--|------------------------------------|-------------------------------|
| 3 TÍTULOS DE CRÉDITO | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (actualizado). | Los Títulos de Crédito. | |
| | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | | |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|------------|---|--|--|
| CAMBIARIOS | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|------------------------------------|---|--|-------------------------------|
| 4 TÍTULOS DE CRÉDITO REALES | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (actualizado). | El Depósito y los Almacenes Generales. | |
| | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|---|---|---|-------------------------------|
| 5 TÍTULOS DE CRÉDITO DE CONTENIDO CORPORATIVO. | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (actualizado). | Las acciones y Obligaciones de contenido corporativo. | |
| | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|-----------------|---|--|-------------------------------|
| 6 | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (actualizado). | Conceptos de las Operaciones de Crédito. | |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|------------------------|---|--|--|
| OPERACIONES DE CRÉDITO | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|---|---|---|-------------------------------|
| 7 OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS. | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (actualizado). | Generalidades de la cuenta corriente, apertura de crédito y la caja de seguridad. | |
| | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
|--|---|---|-------------------------------|
| 8 ACTUALIZACIÓN REFORMAS Y JURISPRUDENCIA | Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (actualizado). | Las diferentes reformas de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y Jurisprudencia. | |
| | Dávalos Mejía, Carlos Felipe. Títulos de Crédito. Tomo I. Ed. Oxford México. | | |
| | Gómez Gordo José. Títulos de Crédito. Ed. Porrúa | | |
| | Cervantes Ahumada, Raúl. (2003). Títulos y Operaciones de Crédito . 15ª. Edición, 2ª. Reimpresión, Editorial Porrúa. México. | | |

Licenciatura en Derecho

FUENTES DE CONSULTA COMPLEMENTARIAS

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|---|---|---|
| 1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES. | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Evolución del Crédito, Conceptos y clasificación de los Títulos de Crédito. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|--|---|--|
| 2 LA LEY DE CIRCULACIÓN Y EL PAGO DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO. | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Endoso y Formas de pago de los Títulos de Crédito. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|--|---|---|
| 3 TÍTULOS DE CRÉDITO CAMBIARIOS | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Generalidades de los Títulos de Crédito, clasificaciones, transmisión y pago. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

Licenciatura en Derecho

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|---------------------------------------|---|--|
| 4 LOS TÍTULOS DE CRÉDITO REALES | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | El Depósito y los Almacenes Generales. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|--|---|---|
| 5 TÍTULOS DE CRÉDITO DE CONTENIDO CORPORATIVO | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Las acciones y Obligaciones de contenido corporativo. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|---------------------------------|---|--|
| 6 OPERACIONES DE CRÉDITO. | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Conceptos de las Operaciones de Crédito. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|-----------------|---|------------------------------------|
|-----------------|---|------------------------------------|

Licenciatura en Derecho

| | | |
|---|---|---|
| 7 OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Generalidades de la cuenta corriente, apertura de crédito y la caja de seguridad. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

| Unidad temática | Fuentes de consulta Complementarias-opcionales | Temas que se abordan en la lectura |
|--|---|---|
| 8 ACTUALIZACIÓN, REFORMAS Y JURISPRUDENCIA | García Rodríguez Salvador. (2009). <i>Los títulos de crédito y el procedimiento</i> . México: Porrúa. | Las diferentes reformas de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y Jurisprudencia. |
| | Gómez Gordo José. (1988) <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. | |
| | Castrillón y Luna Víctor. (2006) <i>Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada</i> . México: Porrúa. | |

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DE TRABAJOS.

- Para los alumnos que decidan entregar trabajo en lugar del examen, el mismo deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

| |
|--|
| <p>Indicaciones generales: El alumno entregará ensayo el día programado</p> <p>Para entrega del trabajo (ensayo) los requisitos son los siguientes: Distribuidas en forma proporcional a la dimensión de la hoja debe tener las siguientes características: Portada: En la parte superior. Debe contener la siguiente información: 1. Nombre de la Universidad. 2. Nombre de la facultad. En el centro. En el centro de la portada debe indicarse: El título del trabajo. En la parte inferior. Debe contener las siguientes leyendas: Nombre del alumno.</p> |
|--|

Licenciatura en Derecho

Próximo al margen inferior en la misma línea en los extremos el lugar y año.
cada capítulo tendrán las siguientes características:

1. Sólo la primera letra en mayúscula.
2. Letra normal (no negrita).
3. Numeración arábica.

Presentación.
Redacción. Una buena redacción debe cumplir con los siguientes aspectos; claridad, concisión, sencillez, adecuación, ordenación, originalidad, interés y actualidad.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador, participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

| SESION SEMAN A No. | SEMANA FECHA | UNIDAD | Indicaciones para la asesoría |
|--------------------|---------------|---|---|
| 1 | 3 de Febrero | UNIDAD 1 CONCEPTO S GENERALES, | 1.1 La moneda, el dinero y la expresión del valor. 1.2 El crédito. 1.3 La riqueza incorporada a los documentos. 1.4 Origen y evolución de los títulos de crédito. 1.5 Concepto de título de Crédito. 1.6. Diferencia con los títulos valor y otros documentos. 1.7 Características de los títulos de crédito. |
| 2 | 10 de Febrero | | 1.8 Naturaleza jurídica de la obligación consignada en un título de crédito. 1.8.1 La Teoría contra actual. |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|---|-------------------|--|--|
| | | | <p>1.8.2 Las Teorías intermedias. 1.8.3 Las Teorías unilaterales. 1.9 Clasificación de los títulos de crédito. 1.9.1 Según la ley que los rige. 1.9.2 Según los efectos de la causa del título. 1.9.3 Según el objeto del documento. 1.9.4 Según la forma de circulación del título. 1.9.5 Según la forma de creación. 1.9.6 Según la sustantividad del documento. 1.9.7 Según su eficacia procesal. 1.9.8 Según la función económica del título. 1.9.9 Según la naturaleza del emisor. 1.9.10 Según la naturaleza única o múltiple del derecho que confiere. 1.10 Utilidad y perspectiva de los títulos de crédito.</p> |
| 3 | 17 de Febrero. | UNIDAD 2 LA LEY DE CIRCULACIÓN Y EL PAGO DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO | <p>2.1. Circulación de los títulos de Crédito. 2.1.1 El Endoso. 2.1.2 Endoso en propiedad. 2.1.3 Endoso en garantía. 2.1.4 Endoso en blanco. 2.2 La transmisión por cesión de un título de crédito. 2.2.1 Efectos jurídicos que produce. 2.2.2 El pago de los títulos de crédito. 2.2.3 Pago por el suscriptor. 2.2.4 El protesto. 2.2.5 Pago sin protesto. 2.2.6 Pago por el Aval. 2.2.7 Pago por un tercero.</p> |
| 4 | 24 de Febrero. | | <p>2.3 Acciones a que dan lugar los títulos de crédito. 2.3.1 La acción cambiaria directa. 2.3.2 La acción cambiaria en vía de regreso.</p> |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|---|--------------|--|---|
| | | | 2.3.3La vía ejecutiva mercantil. 2.3.4La vía ordinaria mercantil. 2.4Excepciones y defensas oponibles contra la acción derivada de un título de crédito. 2.5Procedimiento de reposición de los títulos de crédito en caso de robo, extravío o destrucción parcial o total. 2.6Validez y ejecución de los títulos de crédito extranjeros. 2.7Desmaterialización e inmaterialización de títulos de crédito. 2.7.1Los títulos de crédito electrónicos. 2.7.2Supuestos que debe prever un mensaje de datos para ser considerado título de crédito. |
| 5 | 03 de Marzo | | Repaso |
| 6 | 10 de Marzo. | UNIDAD 3 TÍTULOS DE CRÉDITO CAMBIARIOS | 3.1La letra de cambio. 3.2El pagaré. 3.3El cheque. |
| 7 | 17 de Marzo | UNIDAD 4. TÍTULOS DE CRÉDITO REALES. | 4.1Operatividad del depósito de mercancías en almacenes generales. 4.2El certificado de depósito. 4.2.1Naturaleza jurídica. 4.2.2Derechos que confiere. 4.3El bono de prenda. 4.3.1Características. 4.3.2Efectos que su endoso produce. 4.3.3La titularidad del derecho de propiedad sobre las mercancías. 4.3.4Procedimiento de cobro. |
| 8 | 25 de Marzo | | PRIMER EXAMEN |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|----|--------------|--|--|
| 9 | 07 de Abril. | UNIDAD 5 TÍTULOS DE CRÉDITO DE CONTENIDO CORPORATIVO | Retroalimentación. 5.1 La acción. 5.1.1 Concepto. 5.1.2 Clasificación. 5.1.3 Formalidades para su emisión. 5.1.4 Elementos y contenido del título de acciones. 5.1.5 Concepto y aplicación del cupón de las acciones. 5.2 Las Obligaciones. 5.2.1 Concepto. 5.2.2 Clasificación. 5.3 Formalidades para su emisión. 5.4 Funcionamiento y garantías. 5.5 Elementos. 5.6 El certificado de embarque. 5.7 El certificado de participación. |
| 10 | 14 de Abril. | UNIDAD 6 OPERACIONES DE CRÉDITO. | 6.1 Concepto de operación de crédito. 6.2 La apertura de crédito. 6.3 La cuenta corriente. 6.4 El descuento de créditos en libros. 6.5 La prenda mercantil. |
| 11 | 21 de Abril. | UNIDAD 7 OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS | 7.1 La operación de crédito y la función bancaria. 7.2 El depósito bancario de dinero. 7.3 El depósito bancario de títulos de crédito. |
| 12 | 28 | | 7.4 La cuenta corriente. 7.5 Las cartas de crédito. |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|----|-------------|---|---|
| | de Abril | | 7.6El servicio de caja de seguridad. 7.7Las Tarjetas de Crédito. |
| 13 | 05 de Mayo | UNIDAD 8. ACTUALIZA CIÓN, REFORMAS Y JURISPRUD ENCIA | 8.1. Reformas a la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. 8.2. Tesis y Criterios jurisprudenciales |
| 14 | 12 de Mayo | | SEGUNDO EXAMEN PARCIAL. |
| 15 | 19 de Mayo. | | RETROALIMENTACIÓN |
| 16 | | | |